



Colonización de Aguas Nuevas

CONTENIDO

El Instituto Nacional de Colonización (INC) construyó en 1963 la pedanía de Aguas Nuevas, situada a 8 kilómetros al sur de la ciudad de Albacete. La ubicación y el nombre del poblado no fueron casuales, pues en la zona se encontró una gran cantidad de agua que se pudo utilizar para los nuevos regadíos agrícolas. El modelo arquitectónico y urbanístico fue aportado por José Luis Fernández del Amo, cuya característica principal residía en la modulación del espacio para la creación de parcelas. Este diseño modular constituye un importante activo patrimonial para este pueblo, hoy convertido en una pequeña ciudad-dormitorio de Albacete.

La colonización franquista consistió en el reparto de lotes de vivienda y tierra en condiciones económicas muy favorables para los colonos y sus familias, previamente seleccionados. Fue la particular y modesta fórmula ideada por la dictadura, que consideraba que el mundo rural y el trabajo agrícola atesoraban unos valores y formas de vida moralmente superiores a los urbanos, para estimular la producción agraria y obtener magros réditos propagandísticos fingiendo actuar por la redistribución de la propiedad la tierra.

La pedanía estuvo bajo tutela del INC desde su creación hasta la desaparición de dicha organización en 1972, pasando la gestión al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Esta tutela estatal incluía la formación de los campesinos a través de los capataces y de los mayoresales, todo ello supervisado por los peritos agrícolas.

Bibliografía

Web del Ayuntamiento de Aguas Nuevas.

Palabras clave

Pueblos de colonización, Instituto Nacional de Colonización, colonización agraria, Albacete, Aguas Nuevas, IRYDA

SEFFT